

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**65354** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 330/2009 se dictó un Auto en fecha 15/11/2016, por el que se ha declarado concluso el concurso de Sonia Alba Avilés, con DNI n.º 52.145.980-N, con domicilio en Castelldefels (Barcelona), Passeig Garrofers, n.º 16, 1.º 4.ª

Asimismo se acuerda el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el Auto que declaró cumplido el convenio tras haber caducado las acciones de incumplimiento de convenio.

Barcelona, 15 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160090089-1